

Versión: 03

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 02

Fecha de emisión: 01/08/2013

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial

CARRIER Mn

Nombre químico de la sustancia

Disodium; 2-[2-(bis(carboxylatomethyl)amino)ethyl -(carboxylatomethyl)amino]acetate; manganese(+2) cation

Número EC

239-407-5

Número CAS

15375-84-5

Número de Registro REACH

01-2119493600-40-XXXX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fertilizante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: fds@ascenza.com

1.4. Teléfono de emergencia

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Producto no clasificado como peligroso.

Clasificación conforme Directiva 67/548/CEE

Producto no clasificado como peligroso.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

2.2. Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia

No aplica.

Pictograma

No aplica.

Indicaciones de peligro

No aplica.

Consejos de prudencia

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Información suplementaria

No aplica.

2.3. Otros peligros

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT) ni mPmB. (Ver sección 12)

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Clasificación según D 67/548/CEE ⁽²⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾
Disodium; 2-[2-(bis(carboxylatomethyl)amino)ethyl - (carboxylatomethyl)amino]acetate; manganese(+2) cation	15375-84-5	239-407-5	-	-

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.
Mantener al paciente en reposo.
Conservar la temperatura corporal.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.
Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15 -20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está con sciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Información no disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de combustión o degradación térmica se pueden generar los siguientes productos :

Dióxido de carbono

Monóxido de carbono

Óxidos de nitrógeno

Los restos de incendio y el agua de extinción contaminada, deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal.
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

No se han establecido límites de exposición profesional para esta sustancia.

Escenarios de exposición (DNEL)

DNEL para trabajadores

Efectos sistémicos agudos:	Inhalación: 69 mg/m ³
Efectos locales agudos:	Inhalación: 69 mg/m ³
Efectos sistémicos crónicos:	Dérmico: 2500 mg/kg pc/día
	Inhalación: 12 mg/m ³

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

DNEL para la población general

Efectos sistémicos crónicos:	Dérmico: 12500 mg/kg pc/día
	Inhalación: 3 mg/m ³
	Oral: 2,5 mg/kg pc/día

Concentraciones previstas sin efectos (PNEC)

Agua dulce: 4,88 mg/l
Agua marina: 0,49 mg/l
Agua, emisiones intermitentes: 6,49 mg/l
Sedimento: No se espera adsorción del producto en sediment o.
Suelo: No se espera adsorción del producto en el suelo.
Planta de tratamiento de aguas residuales: 64 mg/l
Cadena alimentaria: No hay bioacumulación.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Peligros térmicos

No aplica

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavado de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 01/08/2013

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto:	Sólido en forma de microgránulo
Color:	Blanco apagado
Umbral olfativo:	No disponible
Olor:	No aplica
pH:	6,5 (al 1%)
Punto de fusión/Punto de congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible
Punto inflamación:	No disponible
Tasa de evaporación:	No disponible
Inflamabilidad:	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No disponible
Presión de vapor:	No disponible
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad relativa:	0,60 g/cm ³
Solubilidad(es):	600 g/l a 25°C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	No aplica
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo condiciones normales de manipulación del producto no se esperan reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas extremas.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 01/08/2013

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ver sección 5.2.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1. Sustancia

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (rata, OECD 423)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	>5000 mg/m ³ aire (rata, OECD 436)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación		

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (test en conejo, OECD 404, estudio *in vitro* EC N^o 440/2008, guía B.46).
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante (test en conejo, OECD 405, estudio *in vitro* de acuerdo a la guía OECD 437).
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante cutáneo (Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de acuerdo a la Guía OECD 429)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

En base a los estudios experimentales no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

En base a los estudios experimentales no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

En base a los estudios experimentales no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única y repetida:

NOAEL	500 mg/kg pc/día (rata, subcrónico, estudio vía oral, OECD 408)
-------	---

Conclusión: En base a los estudios experimentales no se cumplen los criterios de clasificación.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

Peligro por aspiración:

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	NOEC (96h)	>1000 mg/l (<i>Danio rerio</i> , OECD 203)
Invertebrados acuáticos:	No disponible	
Algas:	CL ₅₀	649,3 mg/l
Otros organismos:		

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (35d)	≥ 25,7 mg/l (<i>Danio rerio</i> , OECD 210)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	48,8 mg/l (<i>Daphnia magna</i> , OECD 211)
Algas:	NOEC	42,8 mg/l
Otros organismos:		

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no es fácilmente biodegradable. Sin embargo, se ha demostrado que en condiciones ambientales realistas del agua superficial, como condiciones de adaptación o pH ligeramente alcalino, la biodegradabilidad de EDTA es mejorada considerablemente. Por lo tanto, se puede concluir que el EDTA es biodegradable bajo las condiciones ambientales.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT) ni mPmB

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos**

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos. Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones aplicables.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.5. Peligros para el medioambiente

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: International Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: International Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado la evaluación de la seguridad química para este producto.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 03; Reemplaza: 02

Cambios realizados: Inclusión de número de Registro REACH.
Actualización completa de la ficha de datos de seguridad.
Cambio de formato.

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal
DL ₅₀	Dosis letal
DNEL	Nivel sin efecto derivado
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

Versión:	03
Fecha de Emisión:	01/08/2013

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU -funded FOOTPRINT project (FP6 -SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.